

#### FINALIDAD

Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre este producto de inversión. No se trata de material comercial. Es una información exigida por ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes y los beneficios y pérdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos.

#### PRODUCTO

Denominación del producto: LABORAL KUTXA BOLSA, FI

Nombre del productor del PRIIP: CAJA LABORAL GESTION SGIIC SA

ISIN: ES0115467039

Sitio web del productor del PRIIP: [www.laboralkutxa.com](http://www.laboralkutxa.com)

Para más información llame al número de teléfono 943719582.

La Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) es responsable de la supervisión de CAJA LABORAL GESTION SGIIC SA, en relación con este documento de datos fundamentales.

Este PRIIP está autorizado en España con número de registro en la CNMV: 511

CAJA LABORAL GESTION SGIIC SA está autorizada en España y está regulada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV).

Fecha de elaboración del documento de datos fundamentales: 31/12/2023

#### ¿QUÉ ES ESTE PRODUCTO?

##### TIPO

El producto es un fondo de inversión de duración indefinida que cumple con la Directiva 2009/65/EC perteneciente a la categoría de renta variable euro.

##### PLAZO

Este producto no tiene una fecha de vencimiento determinada.

##### OBJETIVOS

El fondo tendrá ente el 75% y el 100% de la exposición total en renta variable de cualquier capitalización y de esta al menos el 90% serán valores emitidos y cotizados en mercados españoles, pertenecientes o no al Ibex 35, y el resto será renta variable de emisores y mercados de la zona euro. El resto de la exposición total será renta fija a corto plazo, incluyendo instrumentos del mercado monetario, cotizados o no, que sean líquidos y hasta un 10% en depósitos. La renta fija será deuda pública de emisores y mercados de la zona euro, a corto plazo y liquidez, en euros. La suma de las inversiones en valores de renta variable emitidos por entidades radicadas fuera del área euro más la exposición al riesgo divisa no superará el 30% de la exposición total.

##### INVERSOR MINORISTA AL QUE VA DIRIGIDO

Este producto está dirigido a inversores minoristas que:

- Tengan conocimiento y/o experiencia básico, informado o avanzado.
- Tengan un horizonte de inversión de al menos 3 años.
- Buscan una rentabilidad no asegurada y dependiente de la evolución de los mercados financieros de renta variable española.
- Tengan capacidad de soportar pérdidas acordes a los riesgos del fondo y al horizonte temporal establecido.

## ¿QUÉ RIESGOS CORRO Y QUÉ PODRÍA OBTENER A CAMBIO?

## INDICADOR DE RIESGO



Este indicador de riesgo presupone que usted mantendrá el producto durante 3 años.

El indicador resumido de riesgo es una guía del nivel de riesgo de este producto en comparación con otros productos. Muestra las probabilidades de que el producto pierda dinero debido a la evolución de los mercados o porque no podamos pagarle. Hemos clasificado este producto en la clase de riesgo 4 en una escala de 7, en la que 4 significa un riesgo medio. Esta evaluación califica la posibilidad de sufrir pérdidas en rentabilidades futuras como media y la probabilidad de que una mala coyuntura de mercado influya en nuestra capacidad de pagarle como posible. Este producto no incluye protección alguna contra la evolución futura del mercado, por lo que podría perder una parte o la totalidad de su inversión. Si no podemos pagarle lo que se le debe, podría perder toda su inversión. No obstante, puede beneficiarse de un régimen de protección del consumidor. El indicador anterior no tiene en cuenta esta protección.

## ESCENARIOS DE RENTABILIDAD

Lo que obtenga de este producto dependerá de la evolución futura del mercado, la cual es incierta y no puede predecirse con exactitud. Los escenarios desfavorable, moderado y favorable que se muestran son ilustraciones basadas en la rentabilidad más baja, media y más alta del producto durante los últimos 10 años. Los mercados podrían evolucionar de manera muy distinta en el futuro.

| Período de mantenimiento recomendado: 3 años |   |                                    |                                     |
|--|---|------------------------------------|-------------------------------------|
| Importe de la inversión: 10.000 €            |   |                                    |                                     |
| Escenarios                                   |   | En caso de salida después de 1 año | En caso de salida después de 3 años |
| Mínimo                                       | No hay un rendimiento mínimo garantizado. Podría perder parte o la totalidad de su inversión. |                                    |                                     |
| Tensión                                      | Lo que podría recibir tras deducir los costes   | 2.146 €                            | 3.322 €                             |
|  | Rendimiento medio cada año  | -78,54 %                           | -30,74 %                            |
| Desfavorable                                 | Lo que podría recibir tras deducir los costes   | 7.176 €                            | 5.690 €                             |
|  | Rendimiento medio cada año  | -28,24 %                           | -17,14 %                            |
| Moderado                                     | Lo que podría recibir tras deducir los costes   | 9.803 €                            | 9.778 €                             |
|  | Rendimiento medio cada año  | -1,97 %                            | -0,75 %                             |
| Favorable                                    | Lo que podría recibir tras deducir los costes   | 12.954 €                           | 13.150 €                            |
|  | Rendimiento medio cada año  | 29,54 %                            | 9,56 %                              |

Las cifras presentadas incluyen todos los costes del producto propiamente dicho, pero es posible que no incluyan todos los costes que usted deba pagar a su asesor o distribuidor. Las cifras no tienen en cuenta su situación fiscal personal, que también puede influir en la cantidad que reciba. El escenario de tensión muestra lo que usted podría recibir en circunstancias extremas de los mercados. El escenario desfavorable se produjo para una inversión entre 10/2017 y 10/2020. El escenario moderado se produjo para una inversión entre 08/2019 y 08/2022. El escenario favorable se produjo para una inversión entre 03/2020 y 03/2023.

## ¿QUÉ PASA SI CAJA LABORAL GESTIÓN SGIIC SA NO PUEDE PAGAR?

El posible impago no está vinculado a Caja Laboral Gestión SGIIC SA, sino a los activos subyacentes del fondo. El patrimonio del fondo está separado del de su Sociedad Gestora (Caja Laboral Gestión SGIIC SA) y del de su Entidad Depositaria (Caja Laboral Popular Coop. de Crédito). Este producto no está cubierto por un sistema de compensación o garantía a las inversiones.

**¿CUÁLES SON LOS COSTES?**

La persona que le asesore sobre este producto o se lo venda puede cobrarle otros costes. En tal caso, esa persona le facilitará información acerca de estos costes y de la incidencia que tienen en su inversión.

**COSTES A LO LARGO DEL TIEMPO**

Los cuadros muestran los importes que se deducen de su inversión para cubrir diferentes tipos de costes. Estos importes dependen de cuánto invierte, de cuánto tiempo mantiene el producto y de lo buenos que sean los resultados del producto. Los importes indicados aquí ilustran un ejemplo de inversión de una determinada cuantía durante diferentes períodos de inversión posibles. Hemos partido de los siguientes supuestos:

- El primer año recuperaría usted el importe invertido (rendimiento anual del 0 %). En relación con los demás períodos de mantenimiento, hemos supuesto que el producto evoluciona tal como muestra el escenario moderado.
- Se invierten 10.000 €

| Inversión 10.000 €                        | En caso de salida después de 1 año | En caso de salida después de 3 años |
|---|------------------------------------|-------------------------------------|
| <b>Costes totales</b>                     | 251 €                              | 760 €                               |
| <b>Incidencia anual de los costes (*)</b> | 2,5 %                              | 2,5 %                               |

(\*) Refleja la medida en que los costes reducen su rendimiento cada año a lo largo del período de mantenimiento. Por ejemplo, muestra que, en caso de salida al término del período de mantenimiento recomendado, el rendimiento medio que se prevé que obtendrá cada año será del 1,75 % antes de deducir los costes y del -0,75 % después de deducir los costes.

**COMPOSICIÓN DE LOS COSTES**

El siguiente cuadro muestra:

- El impacto correspondiente a cada año que pueden tener los diferentes tipos de costes en el rendimiento de la inversión al final del período de mantenimiento recomendado.
- El significado de las distintas categorías de costes.

| Costes únicos de entrada o salida   |  | En caso de salida después de 1 año |
|---|--|------------------------------------|
| <b>Costes de entrada</b>  | No cobramos comisión de entrada.   | 0 €                                |
| <b>Costes de salida</b>   | No cobramos una comisión de salida por este producto.  | 0 €                                |
| <b>Costes corrientes deducidos cada año</b>                                     |  |                                    |
| <b>Comisiones de gestión y otros costes administrativos o de funcionamiento</b> | 2,5 % del valor de su inversión al año.  | 246 €                              |
| <b>Costes de operación</b>  | 0,1 % del valor de su inversión al año. Se trata de una estimación de los costes en que incurrimos al comprar y vender las inversiones subyacentes del producto. El importe real variará en función de la cantidad que compremos y vendamos. | 5 €                                |
| <b>Costes accesorios deducidos en condiciones específicas</b>                   |  |                                    |
| <b>Comisiones de rendimiento y participaciones en cuenta</b>                    | No se aplica ninguna comisión de rendimiento a este producto.  | 0 €                                |

**¿CUÁNTO TIEMPO DEBO MANTENER LA INVERSIÓN, Y PUEDO RETIRAR EL DINERO DE MANERA ANTICIPADA?****PERÍODO DE MANTENIMIENTO RECOMENDADO: 3 AÑOS**

El período de mantenimiento recomendado es de 3 años. No obstante, usted puede rescatar su inversión tanto de forma total como parcial con anterioridad a esta situación.

**¿CÓMO PUEDO RECLAMAR?**

La Entidad informa que, ante el Departamento de Atención al Cliente, correo electrónico: [Servicio.de.Atencion.al.Cliente@laboralkutxa.com](mailto:Servicio.de.Atencion.al.Cliente@laboralkutxa.com), el inversor podrá presentar cualquier incidencia, queja o reclamación.

Igualmente, el inversor podrá dirigir sus reclamaciones ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores, siendo necesario que con carácter previo haya presentado la reclamación ante el Servicio de Atención al Cliente al que se hace referencia en el párrafo anterior.

**OTROS DATOS DE INTERÉS**

Los precios y niveles se incluyen para que el cliente pueda comprender mejor el producto, pero son estimados y pueden variar en el momento de la contratación.

Para obtener información adicional sobre el fondo, como el folleto, el último informe anual o cualquier informe semestral posterior, rentabilidades históricas y escenarios de rentabilidad, póngase en contacto con su oficina habitual o visite <https://www.laboralkutxa.com/es/particulares/ahorro/fondos/renta-variable-euro/lk-bolsa>